



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2724
ANT. : Oficio N° 95523 de 2025 de la Cámara de Diputados.
MAT. : Evacúa Respuesta Oficio N° 95523 de 2025 de la Cámara de Diputados.
ADJ. : .

Concepción, 11 abril 2025

**A : LUIS ROJAS GALLARDO
PRO SECRETARIO CÁMARA DE DIPUTADOS
DE : MARÍA LUZ GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGION DEL BIOBÍO**

Mediante Oficio N° 95523 de 2025, se remite a este Servicio, petición formulada por la Diputada Señora María Candelaria Acevedo Saez a la Cámara de Diputados, quien, en uso de sus facultades, solicitó informar sobre los compromisos adoptados en noviembre del año pasado, con los vecinos del Condominio Cumbres, en la comuna de Hualpén, indicando las medidas adoptadas para su cumplimiento.

Al respecto se informa lo siguiente:

La consulta corresponde al denominado proyecto “Condominio Cumbres de Hualpén”, ubicado en Avenida Colón N° 8543 de la comuna de Hualpén” compuesto de 278 unidades habitacionales, proyecto elaborado y ejecutado por “Constructora Pacal S.A.” en su doble carácter de entidad desarrolladora y empresa contratista, regulado por el Decreto Supremo N° 19 (V. y U.) de 2011 que reglamenta el Programa de Integración Social y Territorial, efectuado con cofinanciamiento de aportes privados en el marco de contratos suscritos al efecto entre entidades privadas sin comparecencia de nuestro SERVIU, correspondiendo normativa y contractualmente las obligaciones de post venta y responsabilidades correspondientes a las entidades privadas, sin perjuicio de nuestra injerencia en la aplicación de los subsidios que se otorgaren.

A mayor abundamiento, en reunión del 12 de noviembre de 2024, efectuada en terreno con la participación de este Servicio, la empresa “Constructora Pacal S.A.”, residentes del condominio y otras autoridades, se establecieron compromisos que quedaron registrados en el acta correspondiente. Se adjunta copia de dicho documento para su conocimiento.

En cuanto al seguimiento del proceso, se ha efectuado el monitoreo del cumplimiento de los compromisos por parte de la empresa a cargo, restando la atención de las actividades de post venta descritas en la minuta que se adjunta.

Respecto a nuevas visitas a terreno, considerando la importancia de evaluar en conjunto el avance de los compromisos, este Servicio se encuentra considerando la programación de una nueva visita en coordinación con todas las partes involucradas, la cual será comunicada oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.

MARIA GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGION DEL BIOBÍO

JVR/DRT

Distribución

- CÁMARA DE DIPUTADOS
- SECCIÓN CONTRALORIA INTERNA
- DEPARTAMENTO DE OPERACIONES HABITACIONALES
- DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTUCCIONES Y URBANIZACIÓN